

*

ACTA N° 1075° - SESION EXTRAORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos los Señores Concejales: Casiano Gutiérrez, Romina Rozas, Santiago Sola, Alejandro Zorzano, Sebastián San Vicente y Luciana Álvarez, del Bloque UCR-Juntos por el Cambio; Alicia Jalle, Macarena Flores, Diego Bertone, Gustavo Brusa, Ana María Balda y Mercedes Gagna, del Bloque Unión por la Patria.- **GUTIÉRREZ:** “Siendo la hora 7:11, con la presencia de doce Concejales en la Sala, damos inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. Invito a la Concejala Gagna a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, en cumplimiento al punto 1.- por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria. (Secretario lee). Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **2.- ASUNTOS ENTRADOS: 2.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 2.1.1.-** Expte. N° 0153/24-HCD.: Proyecto de Ordenanza facultando al Departamento Ejecutivo a celebrar contrato de Leasing.- Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación.- **GUTIÉRREZ:** “Está a consideración el tratamiento sobre tablas del proyecto... Aprobado por unanimidad. Por Secretaría se dará lectura al Proyecto de Ordenanza. (Secretario lee)”.- **ROZAS:** “Pido a la palabra, Señor Presidente”.- **GUTIÉRREZ:** “Tiene la palabra la Concejala Rozas”.- **ROZAS:** “Gracias Señor Presidente. Simplemente para aclarar que esta Ordenanza que estamos tratando en este Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria, tiene el mismo espíritu que la que aprobamos con anterioridad, en la Sesión anterior y es la que se está derogando en este momento; pero bueno, por una cuestión de forma, como dice la nota de elevación, debemos dar cumplimiento a esta formalidad. Pero bueno, simplemente aclarar que estamos totalmente de acuerdo con trabajar en esta nueva Ordenanza porque tiene el mismo espíritu que es justamente poder adquirir una motoniveladora a través del Departamento Ejecutivo, por supuesto como habíamos explicado anteriormente estamos totalmente de acuerdo. Nada más, Señor Presidente”.- **GUTIÉRREZ:** “Está a consideración la aprobación del Proyecto de Ordenanza... Aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, siendo la hora 7.21 damos por finalizada la Sesión”.- ===

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE